

El abajo firmante ALICIA GRACIELA ÁLVAREZ
Con número de identidad N.º 10.986.833
Y con domicilio en Buenos Aires, Argentina
En calidad de APODERADO
En nombre y representación de V. MANE FILS
Una compañía organizada bajo las leyes de FRANCIA
Con domicilio en 620, ROUTE DE GRASSE 06620 BAR SUR LOUP - FRANCE

sin revocar poderes anteriores, por el presente otorga a **Ernesto Cavelier, TPA 11.519; Helena Camargo Williamson, TPA 76985; Jaime Herrera Rodriguez, TPA No. 71.661; Daniel Posse Velasquez, TPA No. 42.529; Mariana Posse Velasquez, TPA No. 35.752; Juan Guillermo Ruiz Hurtado, TPA No. 40.066; Francisco Urrutia Montoya, TPA No. 27.321; y José Alejandro Torres Hernández, TPA No. 75.372; todos con domicilio en Cra. 7 No. 71-52 Torre A Of. 504 de Bogota D.C., Colombia**, poder especial amplio y suficiente para que conjunta o separadamente la represente ante las entidades, autoridades y personas que correspondan del territorio de Colombia, para todo lo relacionado con la presentación y trámite de la fase nacional de la **Solicitud Internacional No. PCT/EP2023/050213 (presentada el 06 de Enero de 2023)** que reivindica prioridad de la solicitud de patente **EP 22150584.5 (presentada el 07 de Enero 2022)**, titulada **“COMPUESTOS Y COMPOSICIONES REFRESCANTES”**, hasta su finalización y/u obtención y para su defensa y mantenimiento, a cuyo efecto podrán elevar solicitudes, hacer declaraciones, inclusive declaraciones de uso, oblar impuestos, justificar explotaciones y uso, contestar vistas oficiales, solicitar testimonios y recibir documentos; deducir y ratificar oposiciones; ofrecer y producir pruebas; apelar; aceptar transferencias y cesiones, incluyendo cesiones de derechos de prioridad; solicitar la aprobación e inscripción de contratos de transferencia de patentes, inscripción de fusiones y cambios de nombre; enmendar, renunciar, autorizar, desistir y percibir, dándoles en fin todas las facultades necesarias a los objetos indicados para el resguardo de todos los intereses de la mandante y sus derechos de Propiedad Industrial e Intelectual, quedando expresamente ratificadas por el presente cualesquiera gestiones anteriormente realizadas por dichos apoderados a los efectos indicados.

El firmante de este poder tiene la capacidad suficiente para firmar en nombre de la empresa, según consta en el documento de fecha **10 Diciembre 2019** firmado en **Bar Sur Loup, Francia**

Dado y firmado el 26 de Junio de 2024
en BUENOS AIRES, ARGENTINA
FIRMA 